Respuesta Derecho de Petición de Interés Particular N° 1894 Bogotá Te Escucha 1266252024

Dhiva Rosnalci Guerrero Caro <liderpqrs@subredsuroccidente.gov.co>

Mar 19/03/2024 15:11

Para:teresavalero_22@outlook.com <teresavalero_22@outlook.com>

1 archivos adjuntos (289 KB)

Respuesta Derecho de Petición de Interés Particular N° 1894 Kennedy.pdf;

Cordial Saludo

La Subred Sur Occidente le comunica que esta cuenta de correo está habilitada exclusivamente para enviar respuestas y notificaciones, por lo tanto, si hace alguna solicitud a este correo no será tramitada. Si al recibir este correo usted desea generar algún requerimiento o solicitud, por favor haga uso de los siguientes canales de recepción, únicos para la radicación de PQRS:

1. *-Sede principal para recepción de correspondencia: Asdincgo Calle 9 No. 39-46.*
2. *-Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (Buzones de Sugerencias)*
3. *-Página Web de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E: www.subredsuroccidente.gov.co*
4. *-Sistema Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas - Bogotá Te Escucha.*
5. *-Cuenta de correo electrónico establecido únicamente para tal fin: contactenos@subredsuroccidente.gov.co*